



AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 28 de febrero de 2025 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria de una plaza de Administrativo de Intervención, funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición libre y constitución de bolsa de trabajo. (2025080447)

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Zafra (Badajoz) de fecha 24 de febrero de 2025, se da aprobación a las bases de la convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición libre, para la cobertura como funcionario de carrera de una plaza de Administrativo de Intervención, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2024 y constitución de bolsa de trabajo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 40, de 27 de febrero de 2025, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y/o en el tablón de anuncios de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Zafra, <http://zafra.sedelectronica.es/> .

Y ello en virtud de las argumentaciones anteriormente expuestas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zafra, 28 de febrero de 2025. El Alcalde, JUAN CARLOS FERNÁNDEZ CALDERÓN.